

Taller informativo y lanzamiento del Programa de Seguro Hortícola para Productores de Tomates y Pimientos bajo cubierta de los Departamentos de Bella Vista, Goya, Lavalle y San Roque, Provincia de Corrientes

Lavalle y Bella Vista, 3 de Agosto de 2016

En el marco del proyecto “**Adaptación y resiliencia de la agricultura familiar del noreste de Argentina ante el impacto del cambio climático y su variabilidad**”, la Oficina de Riesgo Agropecuario de la Subsecretaría de Agricultura y la Unidad para el Cambio Rural del Ministerio de Agroindustria de la Nación, conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Producción de la Provincia de Corrientes y representantes de las empresas aseguradoras participantes pusieron en marcha el **Programa de Seguro Hortícola para Productores de Tomates y Pimientos** bajo cubierta de los Departamentos de Bella Vista, Goya, Lavalle y San Roque, **Provincia de Corrientes**.

Este Programa busca desarrollar un instrumento para reducir el impacto de la variabilidad climática de la región y proteger especialmente a los productores pequeños, de mayor vulnerabilidad. Cabe destacar que este instrumento de transferencia de riesgos no tendrá costo para los agricultores familiares ya que será financiado por el Ministerio de Agroindustria en el marco del Proyecto del Fondo de Adaptación al Cambio Climático de Naciones Unidas y será implementado como prueba piloto durante esta campaña y la del 2017.

Con el objetivo de informar a la comunidad productiva de los Departamentos incluidos en este Programa, el día 3 de agosto se realizaron dos reuniones informativas y talleres de capacitación acerca de los alcances y características de la cobertura en las localidades de Santa Lucía y Bella Vista.



Taller informativo y lanzamiento del Programa de Seguro Hortícola para Productores de Tomates y Pimientos bajo cubierta de los Departamentos de Bella Vista, Goya, Lavalle y San Roque, Provincia de Corrientes

Por parte de la Oficina de Riesgo Agropecuario el Lic. Daniel F. Miguez y el Ing. Agr. Oscar Nava y por parte de las empresas aseguradoras, el Ing. Agr. Agustín Busso de La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales explicaron cómo se desarrollará la operatoria y respondieron las consultas de un nutrido grupo de productores.



Este seguro ampara a los productores hortícolas de tomate y pimiento cuya superficie total no supere en conjunto a 1 hectárea en producción por los daños ocasionados ante la ocurrencia de viento, granizo e incendio en los plásticos de los techos de los invernáculos y cultivos, con un adicional por heladas exclusivamente en los casos de afectación a posteriori, de la destrucción de plásticos de las estructuras por la acción de eventos cubiertos. No cubre inundaciones, excesos hídricos, enfermedades, plagas, ni daños por manejo inadecuado.

En esta primera etapa, la cobertura tendrá vigencia hasta el 31 de enero de 2017 para los plásticos de los techos y hasta el final de la recolección ó el 30 de Noviembre de 2016 en el caso de los cultivos. No tendrá costo para los productores participantes.

Para el año próximo se planea repetir esta operatoria, iniciando la cobertura en los primeros meses del año.